

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25560** *GRUPO HUGARO OBRAS Y CONTRATAS, SOCIEDAD LIMITADA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 787/09 ejecución 114/11 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 21 de junio de 2011 declarando al ejecutado Grupo Hugaro Obras y Contratas, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 4.765,2 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110052106-1